

a desempeñar el de Marbella, número 2, vacante por promoción de don Juan Manuel Lojo Aller.

Siete. Don Carlos José de Vadivia Pizcueta, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Aguilar de la Frontera, pasará a desempeñar el de Loja, vacante por promoción de don Antonio Molina García.

Ocho. Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Boltaña, Calahorra, Cieza, Haro, Linares, Lúcar, Osuna, y Tarazona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12635** REAL DECRETO 1140/1979, de 3 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Luis Serrano de Pablo Jiménez.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Luis Serrano de Pablo Jiménez pase a la situación de «Reserva», una vez cumplida la edad reglamentaria el día tres de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**12636** REAL DECRETO 1141/1979, de 11 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel María Mejías.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad de diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel María Mejías, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**12637** REAL DECRETO 1142/1979, de 11 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pérez-Iñigo Martínez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de veintiséis de abril de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pérez-Iñigo Martínez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**12638** REAL DECRETO 1143/1979, de 11 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Angel Mendizábal Sesma.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería don Manuel Mendizábal Sesma, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**12639** REAL DECRETO 1144/1979, de 11 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería don Pedro Gómez Cárdenas.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Caballería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad de diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Caballería don Pedro Gómez Cárdenas, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**12640** REAL DECRETO 1145/1979, de 11 de mayo, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División del Ejército de Tierra don Luis Alvarez Rodríguez, nombrándole Director de la Escuela Superior del Ejército de Tierra.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército de Tierra, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra, con antigüedad de diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve, al General de División del Ejército de Tierra don Luis Alvarez Rodríguez, nombrándole Director de la Escuela Superior del Ejército de Tierra.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**12641** REAL DECRETO 1146/1979, de 11 de mayo, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División del Ejército de Tierra don Luis Torres Rojas.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Luis Torres Rojas, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS